

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Rota_I_P_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Brandon Ortega, Hugo	11004842 - C.D.P. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Príncipes de España, 122
Castellano Rodríguez, Daniel	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Corrales Jerez, Adán	11701164 - I.E.S. Astaroth. Santo Domingo de Guzmán, 2
Fernández Escalante, Yria	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
García Sánchez, Mauro	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Hermida Medina, Manuel	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Layneze Linares, Eloy	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Layneze Sosa, María de los Ángeles	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Marín Milán, Manuel de Jesús	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Medina Moreno, Francisco Javier	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Morenatti Miranda, Sira	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Peña Bejarano, Alba María	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Pérez Conde, Moisés	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Rodríguez Domínguez, Francisco	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Ros García, Haizea	11701164 - I.E.S. Astaroth. Santo Domingo de Guzmán, 2
Ruano Fortes, Ángel	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
Urbina Mohamed, Naila	11007533 - I.E.S. Arroyo Hondo. Maestro Manuel J. Casal Egea, 2

Curso: 1º de Bachillerato (Ciencias)

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Caballero Quirós, Laura	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Cuadro Oviedo, Ana	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Valls Torres, Claudia	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Velarde Mateos, Ana	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Candocia Corvera, Jesús Antonio	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Medina Salas, Abraham	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Peña Sánchez, Felipe	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Reales Cerpa, Marta	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n
Rodríguez Faura, María Amparo	11004866 - I.E.S. Castillo de Luna. Navalcán, s/n

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por el Delegado Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 11004866

Fecha generación: 21/05/2019 14:44:53

escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, **el 22 de mayo de 2019** comienza el plazo de **un mes** para interponer recurso de Alzada ante el Delegado Territorial de la Consejería de Educación y Deporte en Cádiz, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Rota_I_P_S_B_EBE**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de E.S.O.

Nombre
Hernández Villalba, Moisés

Curso: 3º de E.S.O.

Nombre
Carranza Villacis, Johan
Carranza Villacis, Mayerly

Curso: 1º de Bachillerato (Ciencias)

Nombre
Martín-Niño Neva, Guillermo
Román Sánchez, Pablo

Ref.Doc.: AcjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 11004866

Fecha generación: 21/05/2019 14:44:53



Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))

Nombre
Alcántara Ramírez, Alejandra
Barcala Fernández, Alejandro
Guzmán Velásquez, Nicole
López Ponce, Zuriñe
Lucero Escalante, María
Márquez Ruiz de Lacanal, José María
Niño Herrera, Natalia
Pizarro Verdugo, Noelia
Rivera Trujillo, Laura
Sánchez Murube, Martín

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

La Secretaria.

V.ºB.º El Director.

Fdo.:García Chicote, María Teresa.

Fdo.:Rodríguez Romero, Antonio.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 11004866

Fecha generación: 21/05/2019 14:44:53

